

No. Radicado: \_\_\_\_\_ 377  
San José de Cúcuta, 12 de julio de 2021

Señor(a):

**JOHAN EQUIPOS**

NIT No. **88.273.591-2**

JOHAN ALEJANDRO CAMACHO JIMENEZ

**CC:** 88.273.591 de Cúcuta.

**Dirección:** CALLE 12 #6-30 BARRIO SAN LUIS

**Tel:** 5834958 - 3012014453

San José de Cúcuta.

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA  
NO. 077-2021

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN BASADAS EN LA NORMA ISO 27001:2013 ANEXO A EN EL CEDAC LTDA.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

### 2.1 ESPECIFICACIONES

- 1) Ciclo PHVA con el que se pretende estudiar a fondo la entidad, determinar que políticas de seguridad de la información le son aplicables según la actividad de la empresa, parque tecnológico y usuarios involucrados.
- 2) Capacitación de todos los usuarios involucrados en todo lo relacionado con seguridad de la información y riesgos e incidentes informáticos.
- 3) Inventarios de todos los activos tecnológicos y software de la entidad.
- 4) Establecer e implementar las políticas de seguridad de la información que le sean aplicables a la empresa basadas en la ISO 27001:2013 anexo A.
- 5) Implementación de herramientas de hardware y software de ser necesario, con el fin de dar mayor protección a los activos de la empresa. (En caso de requerirse el valor del costo será asumido por la empresa)
- 6) Seguimiento de los controles implementados y soporte en general.

## 2.2 PERFIL:

- 1) Persona natural o jurídica.
- 2) Experiencia certificada.

## 2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

### ESPECIFICAS:

- 1) Cumplir con el objeto del presente contrato en su totalidad, con las especificaciones técnicas requeridas.
  - 2) Iniciar un ciclo PHVA para establecer todas las actividades necesarias.
  - 3) Capacitar a todo el personal de la empresa involucrado en el manejo de la información.
  - 4) Establecer que controles de la ISO 27001:2013 le son aplicables al Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta para establecer correctamente las políticas de seguridad de la información.
  - 5) Implementar las políticas de seguridad de la información en el CEDAC Ltda.
  - 6) Implementar herramientas TIC hardware y software en caso que sean necesarias.
  - 7) Hacer seguimiento y soporte en general a las políticas de seguridad de la información durante un (01) año.
  - 8) Hacer entrega al CEDAC de todas de la documentación con las políticas de seguridad de la información implementadas.
  - 9) Mantener la reserva y confiabilidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma total de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$34.510.000) INCLUIDO IVA., para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 077-2021, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00 333 del 12 de julio de 2021, mediante el rubro **A.1.2.1.1.1 SUELDO BÁSICO**, expedido por el jefe de contabilidad.
4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al CONTRATISTA, la ejecución del contrato de la siguiente manera: A) Un pago parcial por un valor del 40% del valor del contrato por la entrega de la primera fase, B) Un pago parcial equivalente al 40% del valor del contrato por la entrega de la segunda fase, y C) Un pago final equivalente al 20% restante del contrato al terminar la última fase, cumpliendo con la formalidades del mismo. Para el primer pago parcial del 40% el contratista debe presentar el contrato, la póliza, aprobación de garantías, acta de inicio, entrega en físico y digital de la primera fase y para los otros dos pagos restantes parciales del 40% y 20% el contratista debe presentar cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la ley, entrega en físico y digital de la segunda y última fase de las políticas de la seguridad de la información e informe de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **CUATRO (04) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**

6. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4.2. las garantías contractuales: Serán obligatorias en los contratos y deberán pactarse de acuerdo al objeto a contratar, por lo cual se exigen para cubrir los riesgos del presente contrato las siguientes garantías:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
<b>CUMPLIMIENTO</b>	El diez (10%) por ciento del valor del contrato.	Deberá estar vigente desde la firma del contrato y hasta la liquidación del mismo (la liquidación esta estipulada en cuatro (04) meses después de la terminación del contrato)
<b>CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO</b>	El diez (10%) por ciento del valor del contrato.	Contada desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución del mismo y deberá cubrir por lo menos el lapso en que dé con la legislación civil o comercial o la costumbre mercantil, el contratista tenga la obligación de responder reparando, corrigiendo o saneando los deterioros o vicios que sufran los bienes o, generen los servicios contratados, en condiciones normales, como consecuencia de fallas en las especificaciones y requisitos mínimos contratados.

7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

<b>FECHA:</b>	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2021
<b>PROCESO:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 077-2021
<b>OBJETO CONTRATAR</b>	<b>A</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN BASADAS EN LA NORMA ISO 27001:2013 ANEXO A EN EL CEDAC LTDA.
<b>PARA:</b>	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
<b>REMITE:</b>	XXXXXXXX
<b>CEDULA O NIT:</b>	XXXXXXXX
<b>NO. DE FOLIOS:</b>	XX
<b>PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES</b>	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co))
- 3) Formato de Declaración de Renta para persona jurídica ó Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co))
- 4) Fotocopia de la cedula (representante legal o persona natural)
- 5) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 6) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1, la experiencia puede ser certificada mediante certificaciones laborales, contratos o registro único de proponentes (RUP).
- 7) Certificado de antecedentes de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co))
- 8) Certificado de existencia y representación legal ó Registro Mercantil, según sea el caso: Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- 9) Certificado de antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co))
- 10) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 11) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 12) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa junto con la tarjeta profesional, si es persona natural adjuntar certificación de afiliación a salud y pensión o el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 13) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

## 8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

9. **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** El CEDAC revisará y verificará el cumplimiento de los requisitos jurídicos, esta evaluación no genera puntos, pero sin su cumplimiento la oferta no será tenida en cuenta. Se evaluará técnica y económicamente las propuestas de conformidad con los criterios de evaluación que se anexan con los términos de referencia.

**FIRMA AUTORIZADA:**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**  
Gerente

**RECIBIDO POR: ORIGINAL FIRMADO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Proyectado por:** Zully Carvajal  
Contratista

## ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2021

Doctor

**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 077-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN BASADAS EN LA NORMA ISO 27001:2013 ANEXO A EN EL CEDAC LTDA.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumpla con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

*(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)*

Valor Mensual: **(valor mensual)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

---

**(nombre de contratista)**

C.C **(No. documento)** de **(ciudad de expedición)**